

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 13 de marzo de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la resolución a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar las correspondientes notificaciones que más abajo se relacionan, por el presente anuncio se les notifica la Resolución de 20 de noviembre de 2017, por la que se resuelven acumuladamente los recursos de alzada interpuestos por don Borja Gutiérrez Bárcena y otros contra el Acuerdo de 1 de septiembre de 2017, de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2015 y 2016, haciendo constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la Calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

31662122T	FRANCO SÁNCHEZ, MARÍA	28812846X	SERRANO MENDOZA, LAURA
30241642T	GUZMÁN GIMÉNEZ, SONSOLES	77821093H	SOJO MASERO, VERÓNICA

Sevilla, 13 de marzo de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»